

Las pensiones mínimas y no contributivas subirán un 7% en 2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE 2024/ Las pensiones mínimas de viudedad con cargas familiares se elevarán un 14%. Todas las prestaciones, en general, subirán un 3,8% el próximo año.

M.V. Madrid

Las pensiones mínimas se revalorizarán entre un 5% y un 7% en 2024. Subida que, dentro de las mínimas, será de hasta el 14% en el caso de la pensión de viudedad con cargas familiares, según avanza la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, informa *Efe*.

La subida de las pensiones, que de manera general será del 3,8% en 2024, se incrementarán el doble en el caso de las rentas mínimas y no contributivas, así como en el Ingreso Mínimo Vital (IMV), que se revalorizará un 6,9%.

En el caso de las pensiones mínimas de viudedad, con cargas familiares, que es una de las más bajas del sistema, pasará desde los 906 a los 1.033 euros al mes. O, por catorce pagas, anualmente, estas rentas pasarán desde los 12.682 euros a los 14.457 euros.

El incremento extraordinario de las pensiones mínimas y de las no contributivas corresponde a la última reforma de la Ley de la Seguridad Social. El objetivo es reducir la población que está en el umbral de la pobreza.

Por lo demás, el incremento general de las pensiones en 2024 será del 3,8%, igual que la inflación media comprendida entre diciembre de 2022 y noviembre de 2023. Tal como regula la última reforma

de las pensiones. La ministra Saiz recalcó que todas estas revalorizaciones de las rentas garantizan el poder adquisitivo de los pensionistas, “de hoy y del futuro, y les da certeza y seguridad”. Las pensiones máximas serán el próximo año de 3.175 euros brutos al mes. Por catorce pagas, equivalen a 44.457 euros al año.

Sin embargo, Carlos Bravo, secretario de Seguridad Social de CCOO, criticó a la ministra por anunciar el incremento de las pensiones, sin habérselo comunicado antes a la patronal y a los sindicatos. Máxime, cuando se reunirá el próximo lunes con los agentes sociales por primera vez.

Saiz, que comparecerá próximamente ante la Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo, agradeció el trabajo de la patronal y de los sindicatos en la reforma de las pensiones que sacó adelante su predecesor en el cargo, José Luis Escrivá.

Sostenibilidad

“Esa reforma se ha hecho buscando la sostenibilidad –del sistema– con instrumentos que alimentan no solamente la parte del gasto, sino la parte del ingreso”, señala Saiz, quien aboga por hacer “mucho pedagogía” durante su mandato desde el rigor de los datos.

En realidad, la reforma de las pensiones que hizo Escrivá



Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

no tiene ni una sola medida de recorte del gasto. Todas las propuestas aumentan la recaudación con los incrementos de cotizaciones sociales. No obstante, Saiz rechaza las críticas de la oposición “muchas veces cargada de demagogia o intereses meramente partidistas (...) porque frente a esos fantasmas y esas voces agoreras, lo que presenta el Gobierno son realidades, son datos”. Sobre la reforma del sistema para que los autónomos coticen por sus ingresos

reales, la titular de la Seguridad Social destacó que se haya iniciado ese camino y subrayó la importancia de haber pactado con las organizaciones de un colectivo que supera los tres millones de personas.

La reforma de la cotización de los autónomos, en función de la facturación de sus negocios, establece que en tres años se desplegará progresivamente un sistema de quince tramos que determina las bases de cotización y las cuotas en función de los rendimien-

tos netos del autónomo. En principio, la transición al modelo definitivo de cotizaciones por ingresos reales terminará en 2030. En este punto, Saiz señaló que ella también fue autónoma y defendió la necesidad de ayudar a los pequeños empresarios y trabajadores a mantener los negocios ante las dificultades. “Que el sistema [de la Seguridad Social] también dé respuesta a las diferentes situaciones para mantener también el autoempleo”. La ministra Elma Saiz

Saiz se reunirá el próximo lunes con los dirigentes de la patronal y de los sindicatos

La ministra niega que el pacto entre el PSOE y el PNV rompa la caja única de las pensiones

rechazó que el pacto del PSOE y el PNV, para investir a Sánchez como presidente del Gobierno, ponga en riesgo la caja única de la Seguridad Social. Es decir, la gestión centralizada de las cotizaciones sociales y del pago de las pensiones.

La caja de las pensiones

El Gobierno, y el PSOE, se comprometieron a traspasar esta competencia al País Vasco en dos años. Saiz, que fue consejera de Hacienda del gobierno navarro, insiste en la unidad de la caja única de la Seguridad Social y en el principio de solidaridad entre comunidades autónomas. “No hay ningún riesgo ni pacto alguno que ponga en peligro la caja única de la Seguridad Social”, incide la titular de la Seguridad Social, que aboga por intensificar el diálogo con las diferentes comunidades autónomas, para que haya “una vertebración del sistema” que termine mejorando el servicio al ciudadano. También subrayó la importancia del diálogo entre las administraciones para avanzar con el ingreso mínimo vital (IMV). “Llega un momento de evaluar (...), de mejorar y seguir desarrollando que llegue a más gente”, reconoció la ministra, que recuerda que esta renta llega ya a dos millones de personas.

Editorial / Página 2

Garamendi acusa al Gobierno de cargar a las empresas la subida del salario mínimo

Expansión. Madrid

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, acusó ayer al Gobierno de cargar sobre las empresas la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Garamendi dijo esto porque la vicepresidenta de Hacienda, María Jesús Montero, rechazó el lunes que las empresas puedan trasladar el incremento del SMI a los precios que presentan en los concursos públicos. Montero dijo que los españoles, y las administraciones públicas, no tienen por qué su-

fragar la subida del SMI. La paradoja es que el sector público también tiene muchos trabajadores propios con esta retribución.

El Ejecutivo propuso el lunes a la patronal y a los sindicatos que el SMI suba en 2024 desde los 1.080 euros a 1.123 mensuales. Por catorce pagas, la retribución anual pasaría desde los 15.120 a los 15.722 euros.

Garamendi protestó también porque, mientras Hacienda rechaza esta propuesta de los empresarios, el Mi-

nisterio de Trabajo, que es el que negocia el SMI con la patronal y los sindicatos, sí está de acuerdo con CEOE y Cepyme.

Un solo gobierno

Por esta razón, el presidente de los empresarios pidió que el Gobierno tenga un criterio único, en lugar de mostrar su división ante los interlocutores sociales. “El Gobierno es uno, no son quince, ni son tres. A mí no me vale que el Ministerio de Trabajo diga, pues efectivamente, a mí me

parece bien, lo voy a consultar. Que diga el Gobierno lo que opina cuando estemos en la mesa de negociación. Por tanto, yo no voy a entrar en a ver si convengo a una parte o a otra”.

Garamendi recordó a Montero que los empresarios “también somos los españoles. En este caso, somos las empresas de este país, los autónomos, los que pagamos muchísimos impuestos”. “Por lo tanto –dijo Garamendi– yo creo que es algo de justicia”, que las empresas pue-



El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi.

dan trasladar la subida del SMI a sus propuestas de los concursos públicos. El líder de la patronal recordó que muchas empresas, algunas

muy pequeñas en ayuntamientos, “están enganchadas a contratos públicos, de los que no se pueden salir de él”, mientras crecen los salarios.